


VIGILANTES DE COMEDOR ESCOLAR

1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** El vigilante de comedor escolar es la persona que vigila y presta atención al alumnado en el recinto o salas habilitadas como comedores en el centro escolar.

FUNCIONES

Organizar el orden en el acceso al comedor.	Observar y hacer cumplir las normas de comportamiento durante la comida.
Asegurar la higiene básica antes y después de la comida (lavado de manos antes y después de la comida y lavado de dientes después de la comida, si así está establecido).	Enseñar a los niños a usar debidamente el menaje durante la comida.
Asegura el orden y el respeto a los otros durante todo el periodo de la comida.	Ayudar a los más pequeños a utilizar los cubiertos, de forma correcta.
Observar las pautas de comportamiento de cada alumno.	Atender a los niños en caso de accidente.
Orientar y corregir malos hábitos posturales durante la comida.	Registrar debidamente las conductas de los niños para informar a los responsables.
Registrar inapetencia continuada de alumnos para comunicarlo a los responsables.	Organizar actividades lúdicas durante el periodo que transcurre entre la finalización del comedor y la entrada a clase.
Vigilar, especialmente, a los niños que han informado de algún tipo de alergia e intolerancia, controlar sus bandejas y su comportamiento durante la comida.	Vigilar el comportamiento de los niños en el espacio libre y durante los juegos.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Aplicar la gestión de conflictos
 Comunicarse con los niños y jóvenes
 Cooperar con los compañeros de trabajo
 Efectuar el seguimiento del comportamiento del alumnado

Respetar las directrices de la organización
 Vigilar a los niños en el interior del comedor y en el patio
 Mantener la disciplina

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Ayudarles con el uso del menaje del comedor

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

Apoyar a los niños con necesidades especiales
 Crear espacios y actividades de juegos inclusivos en el patio
 Cooperar con los profesionales de la educación
 Ofrecer primeros auxilios

Tener en cuenta la situación del alumnado
 Utilizar herramientas y sistemas de comunicación

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Cooperar con los responsables para garantizar una dieta equilibrada en los centros escolares

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Primeros auxilios
 Conocimiento de la normativa de los comedores escolares

Principios básicos de alimentación

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Dietética y nutrición
 Alergias e intolerancias más frecuentes

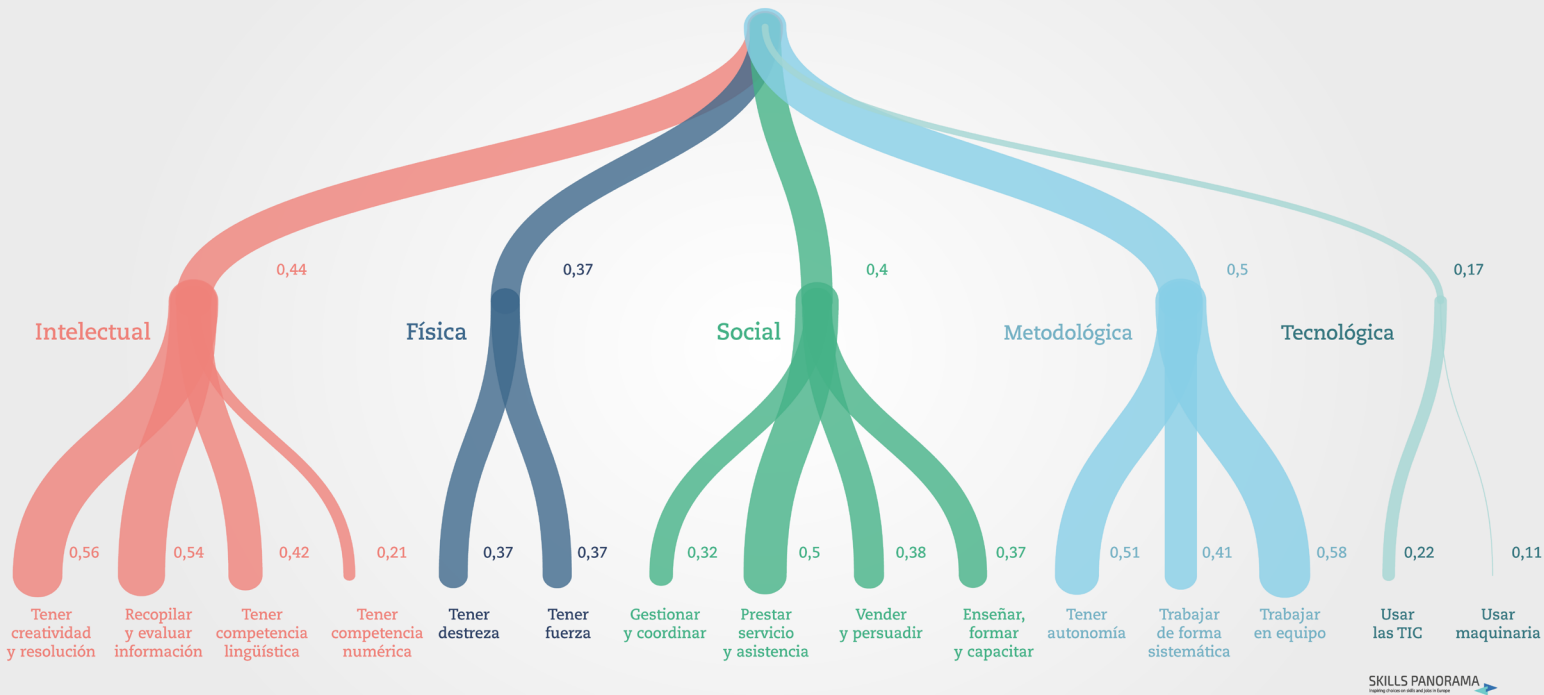
Psicología evolutiva

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Eurofound indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional de “trabajadores de cuidados”.

Destacan las competencias de carácter metodológicas e intelectuales.

Las competencias más importantes son: el trabajo en equipo, la creatividad y resolución de problemas, recoger y evaluar información, la autonomía y la atención, el servicio al cliente/usuario del servicio y el uso de las TICs.



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



*Según Cedefop (Encuesta Europea sobre competencias y empleos)

EN ESPAÑA

DESTACA

Demanda de profesionales que usen las **tecnologías a nivel de usuario**, ya que se comunican incidencias a través de móvil con las familias, con el centro educativo y con las empresas que les tienen contratados.

La figura vigilante de comedor, es una obligación que deben cumplir las empresas a las que el centro contrata el servicio comedor. Las competencias más demandadas son: **responsabilidad, iniciativa, cumplimiento de las normas de seguridad y de higiene, junto con una actitud sensible y agradable que favorezca la comunicación interpersonal con los niños y jóvenes.**

3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Existen empresas privadas que ofrecen cursos de monitores de comedor escolar, con duración variable y sin ninguna acreditación reconocida.

Curso oficial de Monitor de ocio y tiempo libre.



PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

No se requiere formación.

No obstante, hay que señalar que recientemente algunas empresas han comenzado a pedir el Título de Monitor de ocio y tiempo libre a las personas que contratan como monitores de comedor escolar.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Es variable según las empresas.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina la contratación temporal por cuenta ajena.



JORNADA LABORAL

Predomina la jornada parcial, en muchos casos por horas.



RETRIBUCIÓN

La referencia es el salario mínimo interprofesional.

Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 57 (Otros trabajadores de los cuidados a las personas) en el Estado Español es 8.300 euros, oscilando entre 3.103 (percentil 10) y 15.822 euros (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Se ubica junto con el personal de comedor, por lo general reporta al responsable del comedor, que a su vez debe reportar al responsable de la empresa cuando se trata de empresas externas al centro educativo.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Esta ocupación se encuadra en el sector **Servicios a la comunidad y personales** y tiene un peso moderado en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

EMPRESAS 7,1%

EMPLEO 5,2%

75,9% Son empresas pequeñas (2-9 trabajadores). Más del 47 % de las empresas tienen más de 11 años de actividad, y de ellas el 42% más de 20 años, lo que supone una estructura muy sólida y empresas bien asentadas.

Los cuidadores representan menos del 5% de los trabajadores de este grupo y han perdido peso desde 2015.

4,4% Trabaja a escala internacional.

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 5** (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores) cuenta con **622.700 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 55% son mujeres. El empleo en este grupo sigue una **tendencia positiva desde 2016**.

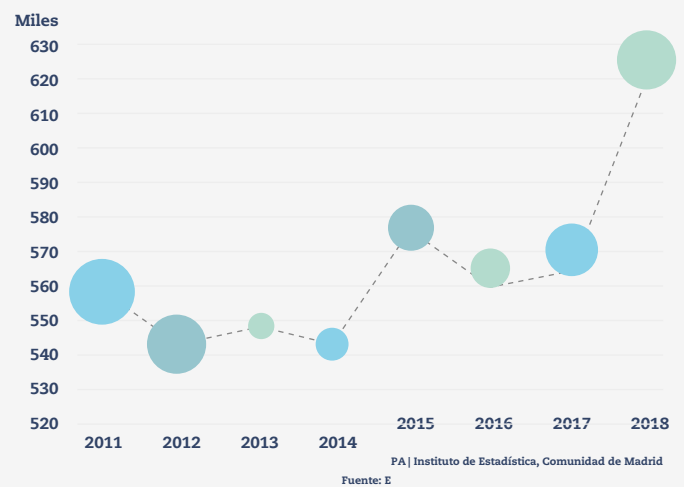
En 2018 **622.700** personas trabajadoras · **55% mujeres**



Esta **ocupación 5721** ocupa **menos del 5% del empleo** en la encuesta de Estructura Empresarial 2017.

El **perfil de la persona contratada** es mujer menor de 30 años con nivel de enseñanza secundaria.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



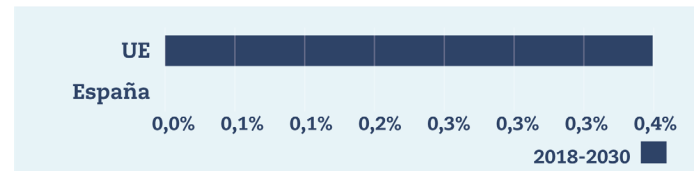
En términos de **ocupación**, este perfil ocupacional se limita a tareas meramente de cuidado, vigilancia y control de los niños, en el comedor y en el recinto asignado para que pasen las horas entre una jornada lectiva y otra. El reco-

rrido de esta ocupación es muy limitado, no obstante, es un puesto de trabajo que interesa a persona con un perfil determinado, tales como estudiantes, personas que pueden utilizar ese tiempo mientras lo niños están en el colegio, etc.

PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

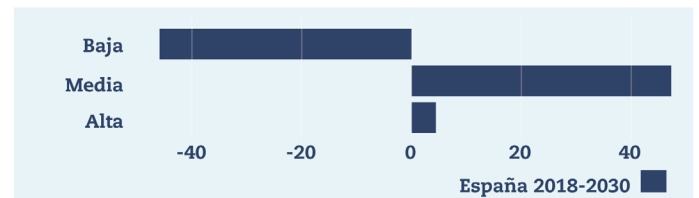
Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

La proyección del grupo ocupacional “**trabajadores del cuidado**” muestra un **estancamiento** en la creación de empleo en España por detrás de la UE, que presenta un crecimiento del 0,4%.



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)
Ocupación: Trabajadores del cuidado. Período: desde 2018 hasta 2030

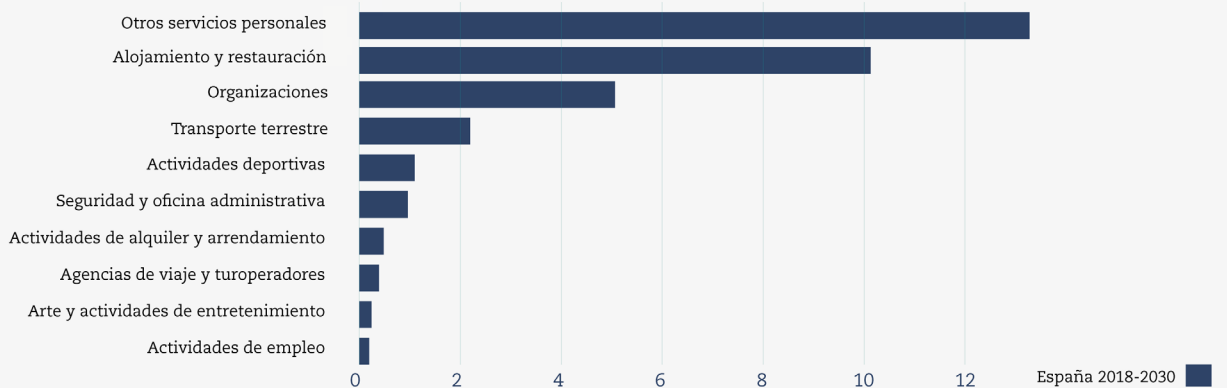
En términos de cualificaciones, se prevé un incremento de empleo de personas con **cualificación media (alrededor de 43.000 empleos)**, que se compensa con una pérdida similar de empleo entre personas con nivel de cualificación bajo.



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.
Ocupación: Trabajadores del cuidado. Período: desde 2018 hasta 2030

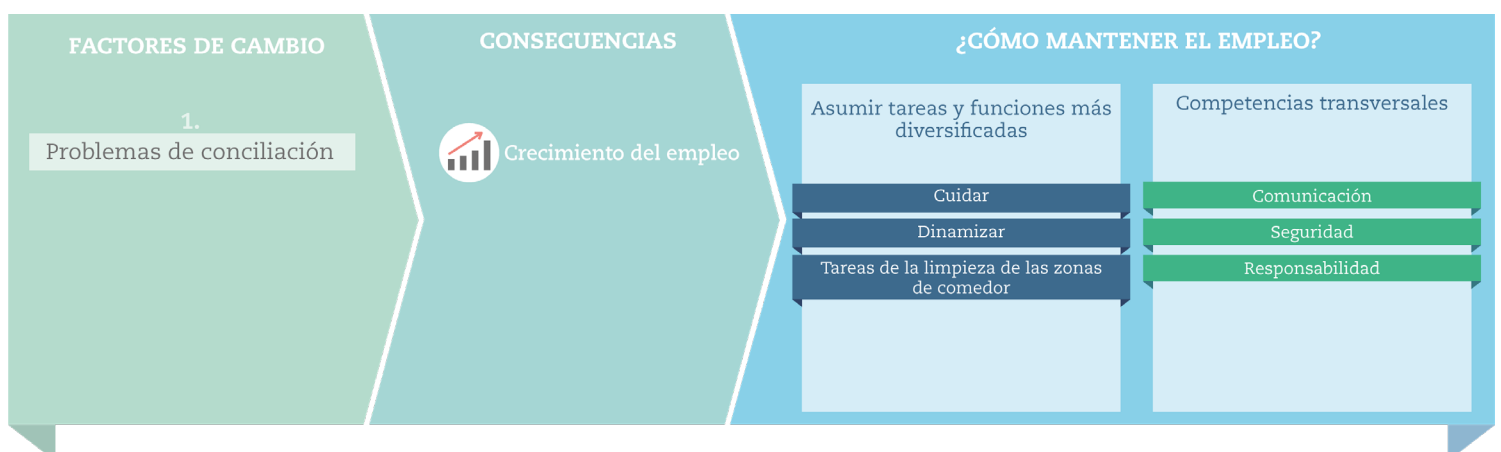
Se estima que en este periodo se **reemplazarán alrededor de 380.000 trabajadores**, por jubilación u otros motivos.

En 2030, se considera que el sector que creará más empleo (en números absolutos) será **otros servicios personales**, seguido de **alojamiento y restauración**.



Fuente: Cedefop. Los 10 sectores con mayor crecimiento del empleo en números absolutos (miles) en España. Ocupación: Trabajadores del cuidado. Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Es un perfil cuya evolución solo pasará por **incrementar su nivel de cualificación y que pueda intervenir de forma más polivalente en otras tareas.**

El hecho de que algunas empresas hayan comenzado a **solicitar el título de monitor de ocio y tiempo libre**, se debe a poder decir que las personas que cuidan y vigilan el comedor escolar, además poseen una cierta cualificación para dinamizar las horas muertas y tienen una cualificación para tratar con los niños y jóvenes a los que deben cuidar y vigilar. El poseer mayor cualificación garantiza que estas personas poseen recursos pedagógicos, aunque limi-

tados, para hacer juegos y actividades de entretenimiento. Este es un perfil donde las condiciones laborales y el tipo de contratación son muy precarios y con jornadas, en muchos casos, de 3 horas al día. El incrementar su cualificación con la obtención del título de monitor de ocio y tiempo libre, dotándose de **mayores competencias y haciéndose más polivalente**, podrían ser una oportunidad para hacerse **más estables** compaginando el puesto de vigilante de comedor escolar durante el periodo lectivo y enlazando en la época estival con contratos como monitor de ocio y tiempo libre en actividades urbanas o en el medio natural.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Vigilante de comedor escolar

CÓDIGO SISPE

57211033

SECTOR

Servicios a la Comunidad y personales

FAMILIA PROFESIONAL

Servicios socioculturales y a la comunidad

CNAE

8891 actividades de cuidado diurno de niños

OCUPACIONES SISPE AFINES

57211015 Cuidadores de guardería infantil

57221018 Cuidadores de niños en domicilio

57211024 Cuidadores acompañantes de autobús escolar

OTRAS OCUPACIONES AFINES

CNO-11

5721 cuidadores de niños en guarderías y centros educativos

CIUO-08

5311 cuidadores de niños

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia exacta

Cuidadores de niños